

REGISTRO DE **DECRETOS** PERIODO 2021 Nº 000409

17 FEB. 2021 LA PLATA,

VISTO,

el expediente Nº 4061-1121138/2019 por el que tramita el desistimiento de acciones judiciales por apremio contra DOMINGUEZ, Hugo Luis, D.N.I. 8.647.247.

CONSIDERANDO

Que a fs. 2 se presenta el Sr. DOMINGUEZ, Hugo Luis, D.N.I. 8.647.247, solicitando que adecue la cuenta corriente de Derecho de Cementerio, ya que la deuda reclamada fue abonada en 2 convenios, adjuntando documentación que así lo certifica.

Que a fs. 29 obra copia del título ejecutivo N° 60517.

Que a fs. 30 obra la Disposició nº 1637/19 del Director de Cobranzas de la Agencia Platense de Recaudación que dispone dar de baja en el Sistema Rafam y proceder al desistimiento total del Título Ejecutivo Nº 60517 por Derecho de Cementerio del Nicho nro. 1539, ubicación PPM II, Cripta 1, Fila 2, y la remisión del expediente a la Dirección General de Apremios y Recupero Crediticio a fin de tramitar el desistimiento del proceso judicial.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º. Déjese sin efecto el título de apremio Nº 60517 y procédase a tramitar el desistimiento del proceso judicial iniciado contra DOMINGUEZ, Hugo Luis, D.N.I. 8.647.247.

ARTICULO 2°. El presente Decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Coordinacjón Municipal.

Prof. OSCAR

SECRETARIO DE TOCROINACIÓN MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

ARTICULO 3°. Registrar, notificar, cumplido archivar.

WEGHELLO

Dr. JULIO CESAR GARRO Municipalided de La Plata